

**EI COEV. LA HISTORIA DE UN COLEGIO, LA HISTORIA DE LOS ECONOMISTAS VALENCIANOS.**

La economía con mayúsculas no tiene una historia que le permita remontarse en el tiempo, hasta el punto de poder celebrar el 250 aniversario, como sucede dentro del mundo colegial valenciano en el ámbito del derecho, y de la misma manera no la tiene, en el contexto de la sociedad civil española, del día a día, del mundo práctico en definitiva. Naturalmente, los mercados y el comercio, han producido algún reflejo profesional, desde las lonjas y los síndicos, hasta los gremios y las cámaras, aunque todo ello no llega a ser más que tímidas imágenes de lo que de verdad se entiende por economía, como herramienta analítica y de oficio, de necesario uso.

De hecho, hay que traspasar los años 50 del siglo XX para poder hablar de economía y de su definitiva incardinación en el mundo cotidiano, de agentes económicos y de expertos, profesionales de dicho mundo, que por fin logran, poco a poco, ir más allá, tanto de las figuras de los policy makers, todos ellos en el pedestal de la cosa pública, como de, la simple disciplina contable un tanto cerrada en sí misma, sin que dicha superación, les lleve a desoír las muy dignas funciones de ambos colectivos.

Los últimos 30 años, no sólo han cambiado de forma radical los escenarios de la vida pública y privada de los españoles, sino que, han incorporado, con igual rotundidad, nuevas dimensiones de y en la economía, y de y por los economistas, de tal forma que hemos dejado de ser y de ser vistos, en esas dos figuras citadas y, hemos empezado a ocupar otros recorridos. Ciertamente en éste viaje de progresiva identificación de nuestra profesión, ha surgido un fenómeno, que no ha venido a contribuir a la mejor definición de nosotros mismos: las especializaciones, y podemos mencionar la auditoría y la asesoría fiscal, a bote de pronto, como dos hitos representativos de este fenómeno.

El COEV en su vida curricular, refleja de forma paradigmática lo que estamos diciendo, en 1961 empezamos siendo una Delegación del antiguo Colegio Nacional, en 1971, 10 años después, aparecemos ya como Colegio, Orden de 28 de abril, empezando con esos 100 primeros colegiados de obligado censo, con la generosa ayuda de Cataluña. Los economistas aparecemos con nombre propio también con la ayuda memorable, permítasenos llamarla así, incluso ahora, de la Diputación de Valencia, al convocar una plaza de Economista como tal.

Precisamente en la línea de la continua definición de la figura del economista, el COEV, es la una única instancia que aglutina las diferentes especialidades y las diferentes procedencias universitarias relacionadas con nuestra profesión, acorde tanto con el desarrollo y particularidad de cada caja de herramientas, como con el crecimiento y multiplicidad de Universidades públicas y privadas, que con sus respectivas Facultades, identifican también con su imprescindible función docente y académica la primera calificación de idoneidad para el ejercicio de nuestra profesión, e incardinan en el mercado laboral y de prestación de servicios a nuestro colectivo.

Y como siempre decimos, no es posible ejercer la profesión, si previamente no se identifica correctamente al profesional, y es precisamente esta función de identificación, la que desempeña el Colegio Profesional en el que se residencia el correspondiente licenciado, prestando así un servicio de transparencia y buen hacer a la sociedad en su conjunto.

Leopoldo Pons.  
Decano.